

VISTOS:

EL ART. 55 DEL DL.Nº 1.263/75, LA LEY Nº 19.886/2003, LEY DE COMPRAS PUBLICAS Y
TENIENDO PRESENTE LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY Nº 18.695 ;;
CONSIDERANDO LOS DEVENGAMIENTOS: 2 - 133 FECHA DEVENGAMIENTO : 29/4/2016 CORRESPONDIENTE A
OBLIGACIONES: 10 - 21;

LA DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, PAGARA A :

SEÑOR(ES) LETICIA ACUÑA CORDOVA

RUT: 15.507.753-0

LA CANTIDAD DE, TREINTA Y SIETE MILLONES OCHENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE.-(
\$37.088.597)

POR EL SIGUIENTE CONCEPTO

EGRESO DE FONDOS POR PAGO REMUNERACIONES DE ABRIL 2016 PERSONAL AFECTO AL PROGRAMA DE INTE
GRACION ESCOLAR.

REFRENDACION:	CUENTA	PPTO. VIGENTE	MONTO DEVENGADO	SALDO
---------------	--------	---------------	-----------------	-------

Se Anexó Informe con el Registro Contable

ANOTESE COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

CODIGO	DENOMINACION	DEBE	HABER	DOCUMENTO
--------	--------------	------	-------	-----------

Se Anexó Informe con el Registro Contable



GLORIA K. WEISE SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



★ CARLOS H. ORELLANA VALDES
JEFE DE FINANZAS DAEM



HUGO EDMUNDO VIDAL MERINO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL. "POR ORDEN DEL ALCALDE"



JEFE DE CONTROL